

Información

La Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Tenerife (FASICAN), con el apoyo del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna, está organizando la I Carrera Solidaria en beneficio de las Personas Sordas de Tenerife, para el 9 de junio de 2019, a las 9:00 horas en la Avenida de los Majuelos con un recorrido de 2 km (1 ida y 1 vuelta), con el propósito de promover la ciudadanía activa y la inclusión social de las personas sordas a través de la práctica deportiva como espacio de encuentro e interacción social que permita sensibilizar, concienciar y solidarizar a la ciudadanía sobre la realidad social del colectivo.

En la carrera podrá participar cualquier persona, independientemente de su situación física, mental, intelectual y/o sensorial y contará con intérpretes en lengua de signos. Además, podrán participar menores de edad a partir de los 7 años, siempre y cuando realicen la carrera acompañados/as de algún familiar y previa aportación del impreso de autorización legal, cumplimentado y firmado por el/la tutor/a legal.

Habrán dos tipos de pruebas, que se diferenciarán por las formas en las que se puede participar. La primera está diseñada para personas que participen sin vehículo, exceptuando las que deban participar con vehículos adaptados. La segunda, la podrá realizar cualquier persona con vehículo, siempre y cuando este no sea de motor, salvo que las condiciones particulares de la persona requieran el uso de éste.

La tasa de inscripción es de 8€ para personas adultas y 6€ para menores de 18 años (incluye dorsales, camisetas y bolsa deportiva) y se realizarán a través de la página www.gesportcanarias.com. Además, si no puedes participar pero quieres contribuir, puedes realizar donativos en este mismo enlace con valor desde 1€ hasta 8€

La entrega de dorsales, se realizará en la Sede de la Asociación de Personas Sordas de Tenerife (ASORTE), en la C/Calle Zurbarán, 5, San Cristóbal de La Laguna, en horario de 9:00 – 14:00 horas el jueves 6 de junio y el viernes 7 de junio, y desde las 8:30 hasta las 9:00 el mismo día del evento en un stand que se ubicará al inicio de la Avenida de los Majuelos Zona más próxima al Centro de Atletismo de Tenerife.

Al ser una carrera donde las personas parten con las mismas condiciones para participar, pero no con las mismas oportunidades para competir, no tendrá carácter competitivo. No obstante, una vez concluida la prueba, se realizará un sorteo entre las personas participantes a través del cual se premiará con obsequios concedidos por las entidades colaboradoras, entre los que se encuentran: billetes de avión para dos personas, bonos regalo en establecimientos, almuerzo para dos personas, entre otros.

Y recuerda, ¡¡ Con tú participación rompemos barreras!!.

Normas de la carrera:

- Se debe utilizar calzado deportivo.
- Los/as menores de 18 años deberán realizar la inscripción como cualquier otra persona y además entregar el impreso de autorización legal, cumplimentado y firmado por el/la tutor/a legal, en el momento de recibir el dorsal.
- Los/as menores de 14 años deben de ir acompañados por una persona adulta en todo momento.
- No producir alteraciones en el recorrido y en el funcionamiento de la prueba.
- No deteriorar o perjudicar los medios materiales disponibles ni los recursos ambientales, manteniendo el lugar en perfecto estado.
- Que bajo su responsabilidad, considera estar preparado/a para la prueba, sin padecer enfermedad o lesión que pueda impedirme participar o agravarse con su participación en dicha prueba.

- Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier circunstancia que pudiera perjudicar a su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización lo antes posible.